

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Agrupación Rural de Seguridad de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta del ganado caballar que se relaciona.

Subasta de 15 caballos de raza española.

El ganado antes descrito se encuentra en el Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil, sito en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», localidad de Valdemoro (Madrid), donde podrá ser examinado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta el día 19 del próximo mes de junio, de nueve a trece horas, todos los días, excepto sábados, domingos y festivos.

La documentación para ofertar y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agrupación Rural de Seguridad de la Guardia Civil, calle Batalla del Salado, 32, 28071 Madrid, donde deberán entregarse las ofertas y documentación exigida, debidamente cumplimentada, antes de las trece horas del día 19 del mes de junio próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales del Escuadrón de Caballería antes descrito, a las once horas, el día 25 del mes de junio de 1992.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El Coronel Presidente, Francisco Abellán Pérez.-3.289-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 12/89, de puesta en riego del subsector II de la zona regable de Alcolea de Tajo.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax (91) 553 80 20, teléfono (91) 553 16 00, extensión 2002.

2. Concurso (artículo 35, apartado 2, de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo).

b) Clave: 03.269.109/2111, puesta en riego del subsector II de la zona regable de Alcolea del Tajo.

Las obras consisten en una tubería enterrada de hormigón armado con camisa de chapa en diámetros comprendidos entre 900 y 1.500 milímetros, en la conducción principal A, de longitud 8.312 metros, y en dos ramales, de 722 metros y 2.720 metros, paso de la tubería en acueducto sobre arroyo de La Teja, paso visitable bajo carretera y desagües especiales para limpieza de la tubería y un canal de longitud 2.196 metros para desagüe de la balsa de regulación, con sección trapecial revestida de hormigón, con solera de ancho 50 centímetros y paramentos de talud 3:2.

Presupuesto indicativo: 966.612.616 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición que necesariamente contemplará la

solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Veintiséis meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 16 de julio de 1992.

b) [Véase el punto 5.a)]. Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 29 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 19.332.252 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera.

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta,

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de mayo de 1992.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.310-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta con admisión previa, del proyecto «Torre para el faro de Nariga (La Coruña)».

Proyecto: «Torre para el faro de Nariga (La Coruña)».

Presupuesto de licitación: 190.567.421 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 2 y 5; categoría c). Grupo F; subgrupo 6; categoría e).

Fianza provisional: 3.811.348 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General (Despacho A-535), Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al correspondiente pliego de cláusulas administrativas, y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 19 de junio de 1992, en la Secretaría antes citada (Despacho A-535), o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 30 de junio de 1992, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación (Biblioteca, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por este prevista.

Madrid, 25 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-3.297-A.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Baleares por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de aprovechamiento de la ensenada de Ca'n Barbará.

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente, mediante contratación directa, la ejecución de las obras del proyecto de aprovechamiento de la ensenada de Ca'n Barbará, a la Empresa «Bayopsa», por la cantidad de 38.970.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1992.-El Presidente, Javier Tarancón Torres.-El Secretario, Francisco Vives Bonet.-3.100-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.201/1992 para la edición, suministro y distribución del modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público de la edición, suministro y distribución de modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 3 de julio de 1992.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección Suministros), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), antes de las dieciocho horas del día 3 de julio de 1992, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso, asciende a la cifra de 193.340.000 pesetas que por lotes queda distribuido de la siguiente manera:

- Lote primero: 99.000.000 de pesetas.
- Lote segundo: 32.840.000 pesetas.
- Lote tercero: 61.500.000 pesetas.

Las ofertas al presente concurso podrán optar a cualquiera de los tres lotes por separado, a dos cualquiera en conjunto o a la totalidad. En caso de presentar una oferta conjunta a varios lotes, los concurrentes tienen la obligatoriedad de presentar ofertas individuales a los mismos.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, quedando distribuida por lotes de la siguiente manera:

- Lote primero: 1.980.000 pesetas.
- Lote segundo: 656.800 pesetas.
- Lote tercero: 1.230.000 pesetas.
- Total: 3.866.800 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas, del día 13 de julio de 1992. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 22 de mayo de 1992.

Madrid, 22 de mayo de 1992.—El Director general.—P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—5.687-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servi-

cio de tripulantes para buques oceanográficos del Organismo, por el período que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe máximo de licitación asciende a 9.600.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que regirá el concurso público, procedimiento abierto, podrá ser examinado en el Servicio de Administración, y las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Organismo, sito en la avenida de Brasil, 31, Madrid, en tres sobres, lacrados y sellados, dirigidos al Director del Instituto Español de Oceanografía, y haciendo constar en el mismo la denominación del concurso, hasta las trece horas del día 19 de junio de 1992.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto antes indicado y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el 23 de junio de 1992, a las once horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo III, subgrupo 8, categoría A.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1992.—El Director, Rafael Robles Pariente.—3.291-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 7, Centro) por la que anuncia el concurso público para la contratación del suministro de un analizador de hematología para el sector de Mollet.

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro para el sector de Mollet.

Objeto: Expediente AC 7/92.

Título: Suministro de un analizador de hematología.

Presupuesto total: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de material adjudicado será de un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12, fax número 783 97 77. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 18 de junio de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, 08227 Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la

Mesa de Contrataciones, en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las diez horas del día 29 de junio de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Terrassa, 18 de mayo de 1992.—El Gerente del Área, José María Ardevol Vidiella.—3.313-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Gobernación por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, por el procedimiento de urgencia, de instalaciones de seguridad en 21 edificios públicos de la Comunidad Autónoma andaluza.

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público para el suministro, por el procedimiento de urgencia, que a continuación se indica:

Objeto: Adquisición de las instalaciones de seguridad en 21 edificios públicos de la Comunidad Autónoma andaluza.

Tipo de licitación: 84.914.975 pesetas.

Plazo de ejecución: No superará en ningún caso los ciento veinte días naturales. El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en horario de diez a catorce horas.

Garantía provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de 1.698.300 pesetas, en la forma indicada en la cláusula 4.2.1.d del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 17 de junio de 1992.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 22 de junio de 1992, en la sede de la Consejería de Gobernación.6

Este anuncio se remite al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 19 de mayo de 1992.

Sevilla, 19 de mayo de 1992.—La Secretaria general técnica, Julia Serrano Checa.—3.290-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta abierta de las obras de «Reparación firme con T.T.S.; carretera 9-C, punto kilométrico 17,5, tramo: C-3211 a Zarzadilla de Totana»; «Alumbrado público C-3211, tramo: Puente nuevo a carretera Almenara», y «Refuerzo de firme en la carretera 7-D (primera fase)».

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: Reparación firme con T.T.S., carretera 9-C, punto kilométrico 17,5, tramo: C-3211 a Zarzadilla de Totana.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presupuesto: 14.195.676 pesetas.

Fianza definitiva: 567.827 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto del contrato: Alumbrado público C-3211, tramo: Puente nuevo a carretera Almenara.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Presupuesto: 10.594.356 pesetas.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Refuerzo del firme en la carretera 7-D (primera fase).

Plazo de ejecución: Un mes.
Presupuesto: 15.878.596 pesetas.
Fianza definitiva: 635.143 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo, si no se realizará al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo, a las doce horas, en el salón de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en plaza Santoña, sin número, de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días desde la apertura de las proposiciones. Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, ésta se constituirá en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 12 de mayo de 1992.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—3.294-A.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta abierta de las obras de: «Alumbrado público travesía de Bullas, carretera MU-503, puntos kilométricos 56,760 al 57,500»; «alumbrado público travesía Moratalla, C-415, puntos kilométricos 12,400 al 14,250»; «reparación firme carretera C-3223 (Yecla al límite provincia)»; y «reparación firme MU-620, puntos kilométricos 6.000 al 13.500».

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: «Alumbrado público travesía Bullas, carretera MU-503, puntos kilométricos 56,760 al 57,500».

Plazo de ejecución: Tres meses.
Presupuesto: 10.938.852 pesetas.
Fianza definitiva: 437.554 pesetas.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 1 y categoría c).

Objeto del contrato: «Alumbrado público en travesía Moratalla, C-415, puntos kilométricos 12,400 al 14,250».

Plazo de ejecución: Tres meses.
Presupuesto: 13.267.103 pesetas.
Fianza definitiva: 530.684 pesetas.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 1 y categoría c).

Objeto del contrato: «Reparación firme carretera C-3223 (Yecla al límite provincia)».

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 960.000 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Objeto del contrato: «Reparación firme carretera MU-620, puntos kilométricos 6.0 al 13.5».

Plazo de ejecución: Dos meses.
Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 800.000 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo, si no se realizará al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo, a las doce horas, en el salón de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en plaza Santoña, sin número, de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días desde la apertura de las proposiciones. Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, ésta se constituirá en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 15 de mayo de 1992.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—3.296-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación de pavimento en la carretera MU-300. Travesía de los Ramos. Referencia 03/01/92/0040».

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta.

Objeto del contrato: «Reparación de pavimento en la carretera MU-300. Travesía de los Ramos».

Presupuesto: 18.634.516 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales, contados desde la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional. Las uniones temporales de Empresas se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 5 de mayo de 1992.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—3.293-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme con T.T.S., carretera 21-C. Referencia: 03/01/92/0046.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación, por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: Reparación firme con T.T.S., carretera 21-C.

Presupuesto: 9.793.442 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales, contados desde la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional. Las uniones temporales de Empresas se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 5 de mayo de 1992.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—3.295-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de reparación de fachada en el Palacio de Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, calle Felipe II.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de reparación de fachada en el Palacio de Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, calle Felipe II, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 40.929.274 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses (julio-agosto).

Fianza provisional: Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 1.637.170 pesetas.

Clasificación del contrato: Grupo C, todos los subgrupos, categoría c.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capaci-

dad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la titulación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, planta, baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Este expediente es declarado de tramitación urgente de Orden de 14 de mayo de 1992.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-3.308-A.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Transportes por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro e instalación de 160 marquesinas para paradas interurbanas de autobús en líneas dependientes del Consorcio.

Presupuesto máximo: 92.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: El adjudicatario deberá presentar calendario de ejecución que no podrá prolongarse por encima del 31 de diciembre de 1992.

Adecuación de lo suministrado: Las marquesinas a suministrar deberán ajustarse en su fabricación e instalación a los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas aprobados para la misma.

Documentación para tomar parte en el concurso: Deberán presentarse, al menos, dos sobres numerados y cerrados, conteniendo, el número 1, la documentación justificativa de la capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas, y el número 2, la propuesta económica, de acuerdo con lo requerido en el pliego de prescripciones técnicas.

Presentación de ofertas: Podrán presentarse en las oficinas del Consorcio, plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 (Santa Engracia, 120), Servicio de Contratación, durante un plazo de diez días hábiles, que comenzarán a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horario de nueve a trece, quedando, si el último día fuese sábado, trasladado al lunes siguiente.

Apertura de proposiciones: Se realizará en la sala de consejos del Consorcio, el undécimo día natural siguiente al de cierre de la admisión de ofertas, a las once treinta horas, quedando, si fuera sábado trasladado al lunes hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas de la contratación serán facilitados, en fotocopia, en las oficinas del Consorcio, durante el plazo de presentación de ofertas.

El presente concurso será tramitado por el sistema de urgencia previsto en el Reglamento General de Contratos del Estado, según Orden dictada por el excelentísimo Consejero de Transportes, el 17 de mayo de 1992.

El presente anuncio, así como el resto de los gastos de la contratación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1992.-El Director Gerente, Fidel Angulo Santalla.-3.307-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras que se indican, mediante el sistema de concurso.

Elaboración de la cartografía urbana de Avila a Escalas 1:500, casco histórico; 1:1.000, capital, y 1:10.000, del término municipal.

Presupuesto de licitación: 33.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: 1-1-B.

Documentos de interés: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de junio de 1992. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, de Valladolid, 47004, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las once treinta horas del día 8 de julio de 1992, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Gastos: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 20 de mayo de 1992.-El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.-5.685-D.

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para contratación de las obras que se indican, mediante el sistema de concurso.

02.PA.17/1992. Obras de impermeabilización de la ampliación del vertedero controlado de residuos sólidos urbanos en Burgos (segunda fase).

Presupuesto de licitación: 83.271.660 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: A, 1, c.

Documentos de interés: El proyecto, y pliego estarán a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de junio de 1992. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de la Consejería, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, 47004 Valladolid, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las once horas del día 8 de julio de 1992, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Gastos: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 20 de mayo de 1992.-El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.-5.686-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca concurso para la adquisición de un vehículo (brazo telescópico con escalera).

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso para la adquisición de un vehículo (brazo telescópico con escalera), con destino al servicio de Protección Civil de esta Corporación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. **Tipo y garantía:** Tipo máximo: 55.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 495.000 pesetas.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

2. **Contratistas, ofertas e impuestos:** Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a este suministro, cuyas características figuran señaladas en la cláusula primera del pliego de condiciones técnicas. En dicha oferta se considerarán incluidos los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido el impuesto sobre el valor añadido.

3. **Documentación y proposiciones:** En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al negociado de compras de la Diputación.

Deberán presentarse las proposiciones desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece treinta horas del último día hábil anterior al señalado en el punto octavo para la apertura de plicas.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

4. **Lugar de suministro, plazo y dirección del Organo de Contratación:** El suministro se efectuará en el servicio de Protección Civil de esta Diputación en el plazo de noventa días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, estando ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, plaza de Colón, número 14 (Palacio de la Merced).

5. **Financiación y pago del precio:** El pago del suministro se realizará con cargo al presupuesto único, aplicación 2231.624.0 del ejercicio de 1992. Firmándose un acta de recepción provisional del suministro que junto a la factura servirán para el pago del mismo.

6. **Periodo de garantía:** Será de un año, contado a partir de la fecha de la recepción provisional.

7. **Mantenimiento de la oferta:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva del concurso.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en acto público, en la sala de Comisiones, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Pago de anuncios:** Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de, cédula de identificación fiscal número (en su caso); teniendo pleno conocimiento de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número de fecha, y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de un vehículo (brazo telescópico con escalera) con destino al servicio de Protección Civil de la excelentísima Diputación Provincial, mediante concurso público, lo ofrece para venderlo por la cantidad de pesetas (en letra) y se comprometo a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicado y demás disposiciones

aplicables acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los referidos pliegos.

En el importe ofrecido se considera incluido el impuesto del valor añadido (IVA), así como los gastos de transportes.

(Fecha y firma del proponente.)

Este anuncio fue remitido a la Comunidad Económica Europea para su publicación, con fecha 7 del actual mes (registro de salida, número 6.837 del 9 de abril de 1992).

Córdoba, 23 de abril de 1992.—El Presidente.—3.080-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso que se cita.

Aprobados por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 31 de marzo y en sesión de fecha 5 de mayo de 1992 los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir los concursos públicos que a continuación se relacionan, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los concursos correspondientes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Primero:

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de dos bombas de circulación extracorpórea, con destino al Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 25.561.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 511.220 pesetas; y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Segundo:

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de un sistema de motorización, con destino al Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 25.500.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 510.000 pesetas; y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Tercero:

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de siete respiradores, con destino al Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 15.283.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 305.660 pesetas; y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para, acepta todo ello en su integridad, con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma de licitador representante.)

Valencia.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—3.048-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la concesión de explotación de bar del Centro de la Tercera Edad «Casa del Reloj», sito en el paseo de la Chopera, sin número.

Objeto: Concurso para la concesión de explotación de bar del Centro de la Tercera Edad «Casa del Reloj», sito en el paseo de la Chopera, sin número.

Canon: El canon anual tipo, al alza, será de 50.000 pesetas.

Plazo de la concesión: El plazo de concesión será de cinco años a partir del acuerdo de licitación.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados, en los quince primeros días del semestre correspondiente, sin previa notificación por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 28.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión de explotación de bar en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Reloj», sito en el paseo de la Chopera, sin número, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de mayo de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Moncedero.—3.099-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación de las obras de acceso Escuela Taller de Minusválidos y Polideportivo «Miguel Delibes» mediante concurso.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión extraordinaria el 7 de abril de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de acceso Escuela Taller de Minusválidos y Polideportivo «Miguel Delibes» mediante concurso.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación del servicio de obras de acceso Escuela Taller de Minusválidos y Polideportivo «Miguel Delibes», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: 9.523.123 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Plazo: El plazo será de tres meses.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos.

Garantía provisional: Será de 190.462 pesetas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en las obras de acceso Escuela Taller de Minusválidos y Polideportivo «Miguel Delibes», se compromete a la prestación del Servicio, por un precio de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de persona jurídica, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escrituras de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 9 de abril de 1992.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.—3.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación de las obras de reforma del patio del Colegio Público «Vicente Aleixandre» mediante concurso.

El Ayuntamiento Pleno celebrado en sesión extraordinaria, el 7 de abril de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de reforma del patio del Colegio Público «Vicente Aleixandre».

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados del siguiente a la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación del servicio de obras de reforma del patio del Colegio Público «Vicente Aleixandre», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: 12.696.699 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Plazo: El plazo será de setenta días; las obras deberán dar comienzo a la finalización del presente curso escolar y finalizar antes del 5 de septiembre de 1992.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos.

Garantía provisional: Será de 243.933 pesetas.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para la contratación de las obras de reforma del patio del Colegio Público «Vicente Aleixandre», se comprometo a la prestación del Servicio, por un precio de pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de persona jurídica, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escrituras de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica.

Parla, 9 de abril de 1992.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.—3.097-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión cisterna para riego y baldeo de calles.

Objeto: Adquisición de un vehículo cisterna para riego y baldeo de calles.

Tipo de licitación: 11.810.000 pesetas a la baja.

Plazo de entrega: Dos meses a contar desde la comunicación de la adjudicación.

Fianza provisional: 236.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Ayuntamiento en días hábiles de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la

publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia» en que aparezca publicado.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio o como (gerente, apoderado, etc.) de la Empresa o Sociedad enterado del pliego de condiciones facultativas y jurídicas, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Utrera la venta de un camión con las siguientes características en el precio de pesetas y al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso. A estos efectos adjunta los siguientes documentos (los que estime convenientes como fotografías, características, referencias, etcétera). Fecha y firma.

Declaración de capacidad: Los concursantes presentarán declaración de capacidad incluida en el sobre de proposiciones con arreglo al siguiente modelo: «El que suscribe, a los efectos prevenidos en el Reglamento General de Contratación del Estado, Ley 9/1991 y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera para la adquisición de un vehículo de riego y baldeo de calles. Fecha y firma.»

Condiciones técnicas: El pliego de condiciones técnicas formará parte del pliego de condiciones del concurso.

Forma de presentación de las plicas: Se presentarán en dos sobres cerrados. En el sobre número 1 se incluirá: Modelo de proposición, declaración de capacidad, fotocopia del documento nacional de identidad y documentación que acredite la representación con que interviene, en su caso.

Fuera del sobre número 1 adjuntará el documento acreditativo de la fianza provisional.

En el sobre número 2 se incluirán las referencias, antecedentes y otras circunstancias que estimen oportunas justificar para el concurso.

Utrera, 15 de abril de 1992.—El Alcalde, José Dorado Alc.—3.074-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso que se cita.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de 1.615 contenedores para residuos sólidos urbanos y 110 contenedores de vidrio.

El plazo de entrega será de tres meses a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se efectuará al contado. La garantía provisional será de 857.052 pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar del total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» o «Boletín Oficial del Estado», que lo publique con posterioridad si las fechas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del

primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado con domicilio en calle de número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de 1.615 contenedores para residuos sólidos urbanos y 110 contenedores de vidrio, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica pesetas (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de marzo de 1992.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—3.086-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso que se cita.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras del pabellón polideportivo cubierto en La Isleta (término municipal de Las Palmas de Gran Canaria).

El importe de las mismas no podrá exceder de 93.330.000 pesetas. El plazo de ejecución será de quince meses, a partir de la formalización del acta de replanteo. La obra dispone de la siguiente financiación: Año 1991, 60.000.000 de pesetas; año 1992, 20.000.000 de pesetas; año 1993, 13.330.000 pesetas. Su abono se efectuará mediante certificaciones de obra cuyo pago se acomodará a la financiación indicada. Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas en el grupo C, subgrupos todos, categoría c. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» o «Boletín Oficial del Estado», que lo publique con posterioridad si las fechas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de calle enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras del pabellón polideportivo cubierto en La Isleta, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones vigentes.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1992.—El Presidente.—3.087-A.